

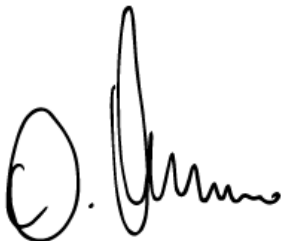
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el libro *Vencer la Frontera*, de la autora Beatriz Rodríguez, destacando su aporte a la preservación y difusión de la historia de la localidad de Villa Parque Santa Ana y su contribución a la identidad cultural de la comunidad.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

D-30909/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA